

GUÍA DE REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

Para realizar tu reincorporación deberás de entregar en ventanilla de Dirección de Planeación y Servicios Escolares (DPSE) todos los requisitos tal cual como se solicitan en la presente guía y en el orden descrito a continuación:

- a) ***Solicitud de reincorporación en original y copia fotostática (para acuse del o la estudiante):*** Este formato te lo entregará el (la) responsable de reincorporaciones de tu división académica debidamente requisitado e indicando el grado y grupo asignado. Una vez que lo recibas, deberás de anotarle la fecha de solicitud, tu nombre completo, firmarlo y entregarlo junto con los demás requisitos; verifica que tenga todas las firmas solicitadas. Recuerda que quien firma también deberá de haber anotado su nombre completo.
- b) ***Registro de Inscripción*** (Para saber cómo se genera la hoja de Inscripción, leer el apartado “**Pasos para imprimir tus documentos de inscripción**”, que se encuentra al final de la lista de documentos a entregar para reincorporarte en el presente documento):
 - ***Si la reincorporación es a TSU entregarás: Registro de Inscripción de TSU***, al cual deberás pegar una fotografía reciente, blanco y negro o a color tamaño infantil (documento con código QR).
 - ***Si la reincorporación es a Ingeniería o Lic. entregarás: Registro de inscripción de Ing. o Lic.*** con código QR.
- c) ***Hoja de depósito*** (Para saber cómo se genera la hoja de depósito, leer el apartado “**Pasos para imprimir tus documentos de inscripción**”, que se encuentra al final de la lista de documentos a entregar para reincorporarte en el presente documento).
- d) ***Recibo de pago bancario del cuatrimestre en original (para cotejo) y copia fotostática tamaño carta:*** Deberás realizar el pago en la sucursal bancaria BANAMEX utilizando la hoja de depósito mencionada en el inciso “c”.

Una vez realizado el pago debes de anotar en el recibo original y en la copia tu nombre completo, cuatrimestre, carrera, no. Teléfono fijo y/o celular, email.

GUÍA DE REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

Los costos son los siguientes:

Si tu reincorporación es:	De 2º a 6º cuatrimestre	De 7º a 11º cuatrimestre
Cuota cuatrimestral:	\$2,132.00	\$2,402.00
Pago de inscripción (Una sola vez) :	\$572.00	\$437.00
Es decir si vienes de otra UT y te reincorporarás debes pagar en total:	\$2,704.00	\$2,839.00

Nota para todos los casos TSU e ING. o LIC.: En caso de cursar materias que no corresponden al cuatrimestre a reincorporarse, deberán anexar al pago el costo de cada materia \$853.00 c/u.

Solo podrás realizar el pago bajo alguna de las siguientes modalidades:

- Directamente en ventanilla del banco (únicamente Banamex).
- Cajero automático (únicamente Banamex).

Nota: No realizar pago por transferencia.

e) Formato de Carta Compromiso (firmado por ambos lados): Este formato lo debes solicitar al encargado de ventanilla de Planeación y Servicios Escolares en el momento en que te presentes a realizar tu reincorporación.

f) Copia fotostática en hoja tamaño carta de una identificación con fotografía, puede ser la credencial de su escuela de bachillerato, INE, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte o carta de residencia con fotografía.

g) Copia fotostática en hoja tamaño carta del comprobante de domicilio con un máximo de 90 días naturales de expedición.

h) Original y copia fotostática en reducción hoja tamaño carta del acta de nacimiento legible.

i) Original y copia fotostática en reducción hoja tamaño carta del certificado de estudios de bachillerato: Este documento lo debes de entregar validado y/o legalizado según la institución de procedencia, para ver la tabla

GUÍA DE REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

si debes o no legalizar tu certificado de estudios de bachillerato ingresar a: <https://www.utez.edu.mx/wp-content/uploads/2024/09/LegalizacionBachillerato.pdf>

o comunícate a Servicios Escolares a la ext. 219 por si tienes dudas al respecto.

j) Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población en formato actual (CURP).

k) Original (para cotejo) y copia fotostática tamaño carta (para escaneo) del certificado médico , este requisito aplica solo para reincorporaciones a TSU – de primer a sexto cuatrimestre: Este debe de mencionar tu estado de salud actual (en caso de haberla, enfermedad o diagnóstico preexistente y medicamentos prescritos), e indicar tu tipo de sangre, puede ser expedido por una instancia pública o privada.

l) Copia fotostática de Constancia de Vigencia de derechos de seguro social actualizada: Para descargarla debes ingresar a la página de Internet a <http://www.imss.gob.mx/faq/vigencia-derechos> y elegir la opción: ¡Consulta tu vigencia ahora!; Una vez que descargues el archivo, debes de imprimirlo y anotar en un espacio de la parte inferior de la constancia: No. de teléfono fijo y/o celular, código postal del lugar donde radicas y el número de clínica donde te brindan atención.

m) Formato de Aviso de Privacidad: Este formato lo debes solicitar al encargado de ventanilla de Planeación y Servicios Escolares en el momento en que te presentes a realizar tu reincorporación; en él deberás escribir tus datos legibles, tu nombre completo y firmarlo.

n) Carta de aceptación de lineamientos de Servicios Escolares y de la carrera: Estos formatos los debes solicitar al encargado de ventanilla de Planeación y Servicios Escolares en el momento en que te presentes a realizar tu reincorporación; en ellos deberás escribir tus datos legibles, tu nombre completo y firmarlos.

o) Certificado parcial de estudios de la universidad de procedencia, en original y copia fotostática.

GUÍA DE REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

IMPORTANTE:

*En caso de que realices la reincorporación de séptimo a onceavo cuatrimestre, para poder reincorporarte a la UTEZ ya deberás estar **titulado de TSU en tu UT de procedencia**, por lo que deberás entregar también:*

- ***Certificado de TSU en original y copia fotostática.***
- ***Cédula de TSU en copia fotostática.***

(En caso de no contar con cédula de TSU deberás entregar una constancia con sellos y firmas en original, que avale que ya estás titulado o en trámite de titulación).

p) 2 fotografías recientes, tamaño infantil a blanco y negro o a color (aplica solo reincorporaciones a TSU):

Las fotografías deberán haber sido emitidas por un estudio fotográfico; las fotografías las utilizarás al momento de generar o imprimir tus documentos de inscripción: Una para pegar ficha de reincorporación externa a TSU y la otra para pegarla en el Registro de Inscripción de TSU.

PASOS PARA IMPRIMIR TUS DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de entregar los documentos en ventanilla de Servicios Escolares para proceder a la reincorporación, el aspirante deberá solicitar la captura de ficha de reincorporación externa, este proceso es OBLIGATORIO, Servicios Escolares te proporcionará acceso para la descarga de la ficha.

q) Descargar la ficha de reincorporación externa, pegar fotografía tamaño infantil a blanco y negro o a color, y firmarla.

Una vez descargada la ficha de reincorporación externa, con ella Servicios Escolares te generará la matrícula y te dará indicaciones para que imprimas los documentos de inscripción (el proceso puede llevarse de dos a cuatro días hábiles, por lo que debes de considerar el tiempo del período de reincorporaciones a fin de cumplir con el tiempo establecido):

Si tu reincorporación es de primer a sexto cuatrimestre (TSU) imprimirás los siguientes documentos y entregarlos junto con los demás requisitos de reincorporación:

- **Registro de Inscripción de TSU,** al cual deberás pegar una fotografía reciente, blanco y negro o a color tamaño infantil (documento con código QR);

GUÍA DE REINCORPORACIÓN DE OTRA UT (ALUMNOS EXTERNOS)

- **Hoja de depósito:** Que deberás utilizar para realizar el pago de la inscripción y cuota cuatrimestral para reincorporarte).

Si tu reincorporación es de séptimo a onceavo cuatrimestre (Ing. o LIC.) imprimirás los siguientes documentos y entregarlos junto con los demás requisitos de reincorporación:

- **Registro de inscripción de Ing. o Lic. con código QR**
- **Hoja de depósito:** Que deberás utilizar para realizar el pago de la inscripción y cuota cuatrimestral para reincorporarte.

Una vez que entregues los requisitos, el encargado de ventanilla revisará que estos estén debidamente llenados, completos, legibles y que no tengas adeudos. En caso de que esté todo en orden, se procederá a realizar tu alta en el sistema; al terminar el proceso, se te indicará que **“ESTÁS INSCRITO Y QUE YA ERES PARTE DE LA UTEZ”**.

RECUERDA:

- **Si el responsable de reincorporaciones de la división académica te realiza una equivalencia,** deberás de entregarla en original y copia cuando realices tu reincorporación.

Recuerda revisar lo siguiente antes de entregar los documentos:

- a) Que aparezcan los títulos, logos y letras pequeñas de forma completa dentro de la hoja.
- b) Que las copias de los documentos estén en reducción a tamaño carta y sean legibles.
- c) Los documentos deberán estar requisitados y con firmas completas, quien firme deberá anotar también su nombre completo.
- d) Se sugiere utilizar **tinta azul** en el llenado de los documentos.
- e) Se recomienda realizar el proceso antes del último día de reincorporaciones para que, en caso de encontrar alguna incidencia tengas tiempo de corregirla y proceda la reincorporación en el período establecido.